

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5794 *Resolución de 20 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Belmez (Córdoba), que deja sin efecto la de 29 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 29 de febrero de 2024, en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 14 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4995).

Belmez, 20 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, Ana Belén Blasco Juárez.